

CONVOCATORIA PÚBLICA N° 12/2017
"Contratación de Servicios de Limpieza de Baños y Ambientes"
CONSULTAS Y RESPUESTAS

EMPRESA	CONSULTA	RESPUESTA
EXTRALIMP S.R.L.	1 Personal	
	1.1 ¿ se indica que deben ser tres operarios por turno, cuales son los horarios específicos de los turnos?	En la seccion 1, 1 Presentacion y objeto, en el numeral 7 se indica: "Cada proponente deberá preparar su cronograma de intervención para que todos los baños estén limpios antes de las 7:30 y el trabajo de limpieza y control sea continuo durante todo el día"
	1.2 ¿ los operarios deben ser de 4 o 8 horas?	Tambien en la seccion 1, 1.- Presentacion y objeto, numeral 7: Horario de Atención, se especifica:- Académica: de lunes a viernes, De 7:30 - 22:30 y sábados de 7:30 - 15:00; - Administrativa: de lunes a viernes, De 8:30 - 12:30 y de 16:00 - 19:30
	1.3 ¿los operarios del bloque I biblioteca, bloque clínica jurídica que horarios tienen?	Para el Bloque I, que se encuentra dentro del campus universitario, el horario es el definido para el área Administrativa. La Clínica Jurídica que se encuentra en el edificio esperanza, trabajan de 14:30 a 18:30, incluye limpieza de ambientes y baños.
	2 Dotación	
	2.1 ¿se indica que se debe proporcionar papeles higienicos, cuales deben ser estos (normales, pequeños, doble hoja, jumbos)?	La Universidad proporcionara los insumos. La empresa debe vigilar que todos los dispensadores cuenten con el material necesario constantemente.
	2.2 ¿cuantos papeles higiénicos se deben dotar mensualmente?	La Universidad proporcionara los insumos. La empresa debe vigilar que todos los dispensadores cuenten con el material necesario constantemente.
	2.3 ¿ se debe dotar de dispensadores de papeles higienicos?	La Universidad proporcionara los insumos. La empresa debe vigilar que todos los dispensadores cuenten con el material necesario constantemente.
	2.4 ¿ cuantos litros de jabón líquido se debe dotar mensualmente?	La Universidad proporcionara los insumos. La empresa debe vigilar que todos los dispensadores cuenten con el material necesario constantemente.
	2.5 ¿se debe proporcionar dispensadores de jabon liquido, de ser asi cuantos?	La Universidad proporcionara los insumos. La empresa debe vigilar que todos los dispensadores cuenten con el material necesario constantemente.
2.6 ¿ cuantos sanitizadores de manos se debe proporcionar mesualmente?	La Universidad proporcionara los insumos. La empresa debe vigilar que todos los dispensadores cuenten con el material necesario constantemente.	
2.7 ¿se necesita algún tipo de maquinaria?	Dentro del pliego se ha considerado "Mejoras", ésta será ponderada por la Comisión de Calificación. Relativas a maquinaria de limpieza, calidad de insumos, personal horarios y otros que la empresa en su experiencia en el rubro considere. En el numeral 14 del pliego de condiciones, se indica: MODIFICACIONES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA : Los términos de referencia son enunciativos y de orientación, no son limitativos por lo que la empresa proponente, si así lo desea y a objeto mejorar la prestación de servicios, puede mejorarla, optimizando el uso de los recursos y de la calidad del servicio.	
3 Propuesta economica		
3.1 ¿cuanto es el precio referencial mensual para este servicio?	El precio referencial se determinará en función de las ofertas que se presenten.	
EMPRESA DE LIMPIEZA GABA LTDA.	1-¿ En sus especificaciones dice 3 operarios por turno se refiere a turno mañana y turno tarde..y las horas de trabajo son 8 horas o podemos proponer 6 horas ...?	En la seccion 1, 1 Presentacion y objeto, en el numeral 7 se indica: "Cada proponente deberá preparar su cronograma de intervención para que todos los baños estén limpios antes de las 7:30 y el trabajo de limpieza y control sea continuo durante todo el día" Tambien en la seccion 1, 1.- Presentacion y objeto, numeral 7: Horario de Atención, se especifica:- Académica: de lunes a viernes, De 7:30 - 22:30 y sábados de 7:30 - 15:00; - Administrativa: de lunes a viernes, De 8:30 - 12:30 y de 16:00 - 19:30
	2-¿ cuantas aspiradoras es lo que se requiere..?	En el numeral 14 del pliego de condiciones, se indica: MODIFICACIONES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA : Los términos de referencia son enunciativos y de orientación, no son limitativos por lo que si la empresa proponente, si así lo desea y a objeto mejorar la prestación de servicios, puede mejorarla, optimizando el uso de los recursos y de la calidad de la obra.
	3-¿cuantas lustradoras se requiere.minimamente?	En el numeral 14 del pliego de condiciones, se indica: MODIFICACIONES A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA : Los términos de referencia son enunciativos y de orientación, no son limitativos por lo que si la empresa proponente, si así lo desea y a objeto mejorar la prestación de servicios, puede mejorarla, optimizando el uso de los recursos y de la calidad de la obra.
	4-¿En las vacaciones que mencionan si nuestra empresa hace el servicio con personal necesario tambien se ajustara en el precio..?	Su oferta anual deberá prever el período de vacaciones
	5-¿ cual es su precio referencial..?	El precio referencial se determinará en función de las ofertas que se presenten.
	6-¿cuantos baños son en total ..? Nuestra empresa puede hacer una inspeccion previa a todos los ambientes?	En el anexo dos del Pliego de condiciones, se especifica la cantidad de baños. SI, favor coordinar su visita al correo adquisicionesucb2017@gmail.com
Nota.-	Cualquier oferta que mejore la propuesta será atendida al momento de efectuar la evaluación técnica Fe de erratas: la vigencia y plazo del contrato es por dos años , previa evaluación.	